

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE OPERACIONES LOGISTICAS
DE COMERCIO EXTERIOR EXPRESS OPERLOGISTICSEXPRESS S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a 24 de abril de dos mil veinte siendo las 11h00 horas, en las oficinas de la Compañía Av. 6 de diciembre N51-62 e Isaac Barrera, se reúnen los accionistas:

NO.	NOMBRE	ACCIONES
1	Alfonso Maldonado Aguirre	500.00
2	Oscar Wilmer Pineda Olalla	250.00
3	Isabel Cristina Pinzón	250.00
TOTAL		1,000.00

Los comparecientes conforman el total del capital de la compañía que es un mil Dólares de los Estados Unidos de América (USD \$1.000). Actúa como secretario el Gerente General, Señor Oscar Pineda. Preside la Junta el señor Alfonso Maldonado. Una vez constatado el quórum legal, los accionistas manifiestan su voluntad de reunirse en Junta General Ordinaria Universal, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día, que son:

- 1. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el Gerente sobre su administración durante el año 2019.**
- 2. Conocimiento y resolución respecto al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019.**
- 3. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2019.**

Verificada la presencia de todos los accionistas, el presidente declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día.

- 1. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el Gerente sobre su administración durante el año 2019.**

Se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por el Gerente de la Compañía sobre su administración durante el año 2019. Después del análisis respectivo, la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad. El Señor Oscar Pineda, no vota sobre este punto del orden del día.

Finalmente, en este informe se analiza la situación financiera de la compañía, la cual al cierre del ejercicio económico presenta un crecimiento y se recomienda para el siguiente ejercicio fiscal mantenga resultados positivos para fortalecer la imagen ante sus clientes.

2. Conocimiento y resolución respecto a los Balances y Notas correspondientes al ejercicio económico 2019.

Ante este punto la junta en pleno declara conocer los cuatro balances establecidos por las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera), y sus respectivas Notas y Políticas a los Estados Financieros que son:

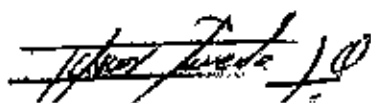
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo

La Junta decide aprobar y aceptar los balances en todas sus partes por estar de acuerdo en su contenido.

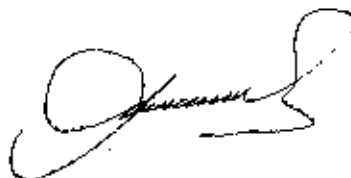
3. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2019.

Respecto a la resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2019, el Gerente informa que las utilidades generadas durante ese año después de Impuesto a la Renta, ascienden a USD \$ 826.45; por lo que la Junta en forma unánime decide mantener en Utilidades Acumuladas.

No habiendo otro asunto constante que tratar en el Orden del día, el presidente de la junta concede un receso para la elaboración del Acta correspondiente. - Se reinstala la Junta, se da lectura a esta Acta y se aprueba por unanimidad. - El presidente declara clausurada la Junta, siendo las 12h10 horas.



Oscar Pineda
**GERENTE GENERAL
ACCIONISTA**



Alfonso Maldonado
**PRESIDENTE
ACCIONISTA**



Cristina Pinzon
ACCIONISTA